

Barranquilla, 24 septiembre de 2025

Doctor:

**ANGELO CIANCI DIAZ**

Secretario distrital de Gobierno.

Alcaldía Distrital de Barranquilla

**ASUNTO TERCER INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE DEL PERIODO DEL 24 DE AGOSTO AL 23 DE SEPTIEMBRE DE 2025**

Cordial Saludo.

A continuación, le presento el Informe de Gestión en mi condición de apoyo a la gestión a la Secretaría Distrital de Gobierno, bajo las siguientes obligaciones contractuales:

1. **Diseñar e implementar planes pedagógicos inclusivos, orientados al fortalecimiento de habilidades básicas y competencias académicas, adaptados a las necesidades educativas de la población atendida**

En el marco de los recorridos en barrios como la Loma y Ciudadela de Paz, y a partir del contacto directo con las comunidades durante las visitas domiciliarias del proyecto Palante En este sentido el diseño de planes educativos se han orientados a reconocer las dinámicas familiares, barreras de accesos a la escolaridad y niveles de alfabetización, permitiendo construir herramientas ajustadas al contexto local que luego alimentan futuras acciones educativas inclusivas

2. **Apoyo educativo personalizado o grupal a personas con rezago escolar o dificultades en el acceso a la educación formal, fomentando la nivelación académica y el desarrollo integral Brinda.**

Durante las actividades de registro y las encuestas de satisfacción, se ha recopilado información crucial sobre niños, niñas, adolescentes y adultos que presentan rezago escolar, especialmente aquellos en contextos de movilidad humana. Estas interacciones han sido fundamentales para identificar casos críticos que requieren una atención educativa diferenciada. Además, la información obtenida ha servido como base para proponer estrategias de nivelación informal y para gestionar la articulación con actores del sistema educativo local y programas de reintegración escolar."

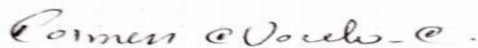
3. **Facilitar espacios de formación en valores, habilidades socioemocionales y ciudadanía, promoviendo la integración social y cultural de la población migrante, retornada y refugiada.**

El acompañamiento a brigadas de sensibilización ambiental, jornadas comunitarias y visitas domiciliarias ha facilitado la creación de espacios de conversación espontáneos. En estos encuentros, se promueven valores esenciales como el respeto, la solidaridad y la convivencia. Gracias a estas intervenciones, se fortalece la construcción de ciudadanía desde un enfoque vivencial y comunitario, fomentando el sentido de pertenencia, el cuidado del entorno y la empatía entre la población migrante y la comunidad de acogida.

4. **Elaborar y aplicar diagnósticos educativos individuales, para identificar niveles de escolaridad, capacidades y necesidades especiales de aprendizaje, generando rutas de atención pedagógica pertinentes**

Las encuestas de satisfacción y los registros realizados en campo han incluidos preguntas clave sobre niveles educativos y barreras de acceso a la educación, permitiendo levantar un diagnóstico preliminar. Esta información ha sido fundamental para la caracterización educativa de la población y formulación de rutas de atención diferenciadas especialmente para aquellos en edad escolar que no están vinculados al sistema educativo o presentan condiciones que requieren acompañamientos especializados

Atentamente,



**Carmen Cecilia Varela Consuegra**

C.C.32.648.121 de Barranquilla